



## **BASES QUE RIGEN LA ACTIVIDAD “ADORNA TU BALCÓN ESTA NAVIDAD” PUESTA EN MARCHA POR EL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO**

El Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba) por cuarto año consecutivo, pone en marcha la actividad “**ADORNA TU BALCÓN ESTA NAVIDAD**” con el objetivo de que los vecinos y vecinas de Torrecampo participen activamente en la campaña “**TORRECAMPO VIVE LA NAVIDAD**”

La actividad consistirá en un concurso donde los vecinos y vecinas de Torrecampo participarán vistiendo su balcón con adornos y motivos navideños.

### **1.- Objetivo.**

El objetivo de esta campaña es animar a los vecinos y vecinas de Torrecampo para que las calles y los balcones de la localidad luzcan con espíritu navideño y conseguir que los niños y niñas no pierdan la ilusión por estas fiestas.

### **2.- Quién se podrán adherir a la campaña**

Podrán solicitar participar en la actividad “**ADORNA TU BALCÓN ESTA NAVIDAD**” todos los vecinos y vecinas de Torrecampo.

### **3.- Normas que rigen la campaña.**

1. La decoración de los balcones deberán estar terminados antes del día 21 de diciembre.
2. El plazo de inscripción de los balcones participantes finalizará el día 20 de diciembre de 2024.
3. Los vecinos y vecinas de Torrecampo tendrán que adornar sus balcones con motivos y adornos navideños.
4. Podrán participar en este concurso los vecinos que presenten su solicitud por registro de entrada al Ayuntamiento de Torrecampo indicando el número de la casa y la





persona representante de la misma según el formulario de solicitud establecido (Anexo 1).

5. Los balcones ganadores serán seleccionados por un jurado formado por diferentes colectivos del municipio que valorarán, entre otros aspectos, la originalidad, creatividad y materiales utilizados en la decoración del balcón.
6. El fallo del Jurado se conocerá el día 8 de enero.
7. El concurso de Balcones concederá dos premios en metálico:
  - PRIMER PREMIO 60,00 €
  - SEGUNDO PREMIO 30,00 €
8. La relación de balcones participantes en el concurso se publicará en la web y redes sociales del Ayuntamiento.

Código seguro de verificación (CSV):

**641B 9EFD 05A8 4AEA 834C**



641B9EFD05A84AEA834C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 03-12-2024



**ANEXO**

**Solicitud de participación en el concurso  
“ADORNA TU BALCÓN ESTA NAVIDAD”**

D./DÑA: \_\_\_\_\_ con DNI:  
\_\_\_\_\_, domicilio a efectos de notificaciones  
en \_\_\_\_\_,  
Teléfono \_\_\_\_\_, y correo electrónico \_\_\_\_\_.

**SOLICITA**

Participar en el concurso “**ADORNA TU BALCÓN ESTA NAVIDAD**” organizado por el Ayuntamiento de Torrecampo, aceptando y asumiendo las obligaciones de la citada campaña, que declaro conocer.

Torrecampo a \_\_\_\_\_ de diciembre de 2024

Fdo.: \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** al Ayuntamiento de Torrecampo el tratamiento de mis **datos personales** obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, de conformidad con lo establecido en el **Reglamento (UE) 2016/679** de protección de datos y en la **Ley Orgánica 3/2018**, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y según información y finalidades detalladas en la **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** ubicada en la página web [www.torrecampo.es](http://www.torrecampo.es).

En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos en los términos previstos, le informamos que no será posible la prestación del servicio para el que se solicitan dichos datos

